

# FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023-2026

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

|            |   |          |    |
|------------|---|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA | PARTIDA  | 21 |
| SERVICIO   | SUBSECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES       | CAPITULO | 01 |

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 20.530, que crea el Ministerio de Desarrollo Social, Decreto MDSF N°15, que aprueba reglamento del Artículo 4 de la ley N° 20.530, y Leyes N°21.090 y N°21.150 que modifican Ley N°20.530

### Misión Institucional

Ejecutar e implementar las políticas, planes y programas sociales del Ministerio, integrando una oferta global, articulando los programas sociales con los organismos e instituciones públicas y privadas, con el fin de brindar protección social a las personas y grupos vulnerables, promoviendo su integración y desarrollo social en el tiempo, con un enfoque transversal de derechos, universalización, inclusión, equidad y cohesión social.

### Objetivos Estratégicos del Ministerio

| Prioridad | Tipo de Objetivo | Descripción  |
|-----------|------------------|--|
| 1         | Estratégico      | Diseñar e implementar el Sistema Nacional Integral de Cuidados.  |
| 2         | Estratégico      | Desarrollar un enfoque transversal de inclusión que permee el conjunto de la política social.  |
| 3         | Estratégico      | Integrar la oferta global y articular los programas sociales con base en los principios de universalización, inclusión, equidad y cohesión social. |
| 4         | Estratégico      | Modernizar la gestión digital para retomar el rol de planificación y articulación estratégica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.       |

### Objetivos Estratégicos Institucionales

| Prioridad | Tipo de Objetivo | Descripción   | Objetivos del Ministerio Relacionados |
|-----------|------------------|---|---------------------------------------|
| 1         | Estratégico      | Aumentar la gestión intersectorial de la política social a través de la coordinación de políticas, planes y programas que ejecutan las diferentes reparticiones del Estado.   | 3                                     |
| 2         | Estratégico      | Avanzar en mejorar los niveles de bienestar de las personas a través de un Sistema Intersectorial de Protección Social, que oriente su oferta programática hacia una perspectiva de derechos, justicia, cohesión social y desde una perspectiva territorial y comunitaria, reconociendo las condiciones de exclusión para fortalecer el camino de salida de la pobreza y reducción de la desigualdad. | 2                                     |
| 3         | Estratégico      | Mejorar la calidad de vida de las personas que ejercen y reciben acciones de cuidado a través del diseño e implementación de un Sistema Nacional Integral de Cuidados con una perspectiva intercultural, territorial, interseccional y feminista.   | 1                                     |
| 4         | Estratégico      | Transitar desde la identificación individual hacia la identificación de necesidades sociales incorporando la dimensión territorial y  | 4                                     |

|   |                       |  |   |
|---|-----------------------|--|---|
|   |                       | comunitaria, a través de la mejora de la implementación, gestión, administración, y supervisión de los instrumentos de caracterización socioeconómica a cargo de la Subsecretaría.   |   |
| 5 | Gestión Institucional | Implementar un plan de mejora de la gestión institucional, en los procesos transversales, actualización de la estructura y normativa interna, y el fortalecimiento de la gestión y políticas de personas con enfoque de género, equidad laboral y no discriminación. | 4 |

| <b>Productos Estratégicos Institucionales</b> |   |  |   |  |
|---|---|--|---|--|
| <b>Número</b>                                 | <b>Producto Estratégico</b>                                     | <b>Aplicación de Enfoque de Género</b> | <b>Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos</b>  | <b>Bien / Servicio Final</b>   |
| 1   | Sistema Intersectorial de Protección Social.                    | - Género                               | - Pueblos Indígenas<br>- Territorial<br>- Discapacidad<br>- Niñas, Niños y Adolescentes<br>- Condición Migratoria | - Programas Sociales<br>-Apoyo psicosocial<br>-Apoyo sociolaboral<br>-Soluciones de habitabilidad<br>- Planes o iniciativas sociales<br>- Subsidios y bonos<br>- Coordinación intersectorial<br>- Normativas y reglamentos     |
| 2   | Sistema Nacional Integral de Cuidados                           | - Género                               | - Pueblos Indígenas<br>- Territorial<br>- Discapacidad<br>- Niñas, Niños y Adolescentes<br>- Condición Migratoria | - Programas Sociales<br>-Apoyo psicosocial<br>-Apoyo sociolaboral<br>-Infraestructura para el cuidado<br>- Planes o iniciativas sociales<br>- Subsidios y bonos<br>- Coordinación intersectorial<br>- Normativas y reglamentos |
| 3   | Operación de los instrumentos de caracterización socioeconómica | - Género                               | - Pueblos Indígenas<br>- Territorial<br>- Discapacidad<br>- Niñas, Niños y Adolescentes<br>- Condición Migratoria | - Trámites de ingreso, rectificación, actualización y complemento de la información de caracterización social.<br><br>- Supervisión oportuna de la información.<br>- Mantención de las   |

|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  | plataformas.<br>- Difusión de los instrumentos. |
|--|--|--|--|---|